

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**66****SEVILLA LA NUEVA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2018-2030, de fecha 3 de abril, ha sido nombrada doña Esther Cantero Villafranca, con DNI 46888024-V, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento de coordinador de Concejalías, con una retribución anual bruta de 37.937,9 euros, y con las funciones de personal eventual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Sevilla la Nueva, a 17 de abril de 2018.—El alcalde, Asensio Martínez Agraz.

(03/14.005/18)

